

En Pencahue y Linares entregan 316 escrituras de viviendas

Se trata de las familias que recibieron sus nuevos hogares en el 2024 y pertenecen a los conjuntos Brisas de Pencahue y Parque del Sol en Linares

En actos realizados en las comunas de Pencahue y Linares, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, materializó la entrega de 316 escrituras para igual cantidad de familias pertenecientes a los conjuntos habitacionales Brisas de Pencahue 3 y Parque del Sol 2 de Linares.

En primer turno se entregaron las 159 escrituras a las familias del conjunto Brisas de Pencahue 3, quienes habían recibido sus nuevas viviendas el 12 de septiembre del 2024, ello previo a la celebración de Fiestas Patrias. Se trata de un proyecto del Fondo Solidario de Elección de la Vivienda DS 49 y cuyo co-

mité lo preside Alejandra Gajardo.

Cabe señalar que las familias recibieron sus escrituras antes de cumplirse un año desde que tuvieron las llaves en sus manos, habiéndose cumplido este trámite en un lapso de tiempo de 9 meses.

La misma situación se vivió en la comuna de Linares, donde se entregaron 157 escrituras a familias residentes del conjunto habitacional Parque del Sol 2. Dicho conjunto fue inaugurado el 31 de agosto del 2024 con la visita del Ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes. El comité está presidido por Karina Verdugo.



CICLOS

En ambas ceremonias se destacó la importancia de recibir las escrituras de

los nuevos hogares.

Se trata de un momento especial que forma parte del camino que se reco-

rre hasta acceder a la vivienda propia, iniciándose con la organización de la demanda, postulación, ob-

tención del subsidio, ejecución de obras, entrega de llaves y recibir las escrituras.

Las escrituras es el documento oficial y jurídico que los acredita como los propietarios oficiales de sus hogares. «Para muchos es un cierre del ciclo pero al mismo tiempo se considera como nuevas oportunidades para optar a otros beneficios del Minvu, siendo para ello muy importante que se mantenga la organización directiva potente», sostuvo el Seremi del Minvu Maule, Pablo Campos.

El titular del Minvu en la región agregó que «por eso es un momento especial para las familias recibir sus escrituras. Ahora podrán optar a subsidios de mejoramiento, ampliación y otras líneas de acción que tenemos en el ministerio».

